

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección
Nacional de
Educación

Datos del acta

Identificador	8/ 2026				
Tipo de acta	Habilitación de ingreso				
Fecha de conformación	19/08/26	Fecha de acta	31/08/26	Fecha de homologación	/ /

Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	36668892	Magdalena Raffo
Gestión del RUE	29416561	Malena Pérez
Programas y proyectos	38102682	Mercedes Marra

El Comité de Evaluación del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 1035/2025 del 6 de noviembre de 2025) procede a:

1. Estudiar las solicitudes de ingreso al RUE.
2. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o denegar su ingreso.
3. Cuando se habilita el ingreso, asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, arqueología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, ciencia política, comunicación, bibliotecología, arquitectura, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, lengua de señas uruguaya, psicomotricidad, fonoaudiología, nutrición, gestión cultural, licenciaturas en ciencias, derecho.

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan Educación Media Superior completa e idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan, al menos, tres años de experiencia en educación (o un año de experiencia en algún subsistema de ANEP) y hayan culminado Educación Media Superior.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la temática educativa o méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuenten con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección
Nacional de
Educación

Participantes

Documento	Resultado	
19050870	Habilitado	Categoría: 3.
26191908	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos una de las siguientes condiciones: - Título terciario o universitario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación. - Al menos 70% de avance en una carrera en educación o carreras afines. - Tres años de experiencia en tareas educativas (solo un año en caso que se haya desarrollado en ANEP). No contabilizan experiencias no remuneradas. - Idoneidad en algún arte u oficio con al menos tres años de experiencia en su ejercicio. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
34323438	Habilitado	Categoría: 3. Recomendamos incluir en su formulario de inscripción, en el apartado formación académica, el título terciario en educación del que presenta certificado.
34709359	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria. Recomendamos incluir su formulario de inscripción, en el apartado de formación académica, la carrera terciaria de la que presenta escolaridad con el nivel de avance y detalles que se solicitan.
34841759	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria (técnica o de grado).
36004727	Habilitado	Categoría: 3.
38350304	Habilitado	Categoría: 3.
42414108	Habilitado	Categoría: 3. Recomendamos incluir en su formulario de inscripción, en el apartado formación académica, el título terciario en educación del que presenta certificado.
42420597	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria o tres años de experiencia profesional en educación.
42612790	Habilitado	Categoría: 3.
42794562	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria o tres años de experiencia profesional en educación.
43659763	Habilitado	Categoría: 3.
44648955	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
44831538	Habilitado	Categoría: 3.
46737247	Habilitado	Categoría: 3.
46757839	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
46859334	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
47230171	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos una de las siguientes condiciones: - Título terciario o universitario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación. - Al menos 70% de avance en una carrera en educación o carreras afines. - Tres años de experiencia en tareas educativas (solo un año en caso que se haya desarrollado en ANEP). - Idoneidad en algún arte u oficio con al menos tres años de experiencia en su ejercicio. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
47369281	Habilitado	Categoría: 2.
47395563	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
47454638	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos una de las siguientes condiciones: - Título terciario o universitario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación. - Al menos 70% de avance en una carrera en educación o carreras afines. - Tres años de experiencia en tareas educativas (solo un año en caso que se haya desarrollado

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección
Nacional de
Educación

		en ANEP). - Idoneidad en algún arte u oficio con al menos tres años de experiencia en su ejercicio. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
47535036	Habilitado	Categoría: 3.
47583271	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria o tres años de experiencia profesional en educación.
47607350	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación. Tener en cuenta que la experiencia profesional en educación formal o no formal la tiene que desarrollar en el apartado de "Experiencia profesional en educación"
47683483	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria. Por favor, incluir en su inscripción, en formación académica, la carrera universitaria en curso (de la que adjunta escolaridad)
47977664	Habilitado	Categoría: 3.
48241210	Habilitado	Categoría: 3.
48672794	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
48765375	Habilitado	Categoría: 3. Recomendamos incluir en su inscripción, en formación académica, la carrera universitaria de la que presenta el título.
49588041	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
49669449	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación. Se recomienda incluir en "Experiencia profesional en educación" la experiencia educativa que incluye en "Otros" sea formal o no formal.
49707887	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
49960245	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos una de las siguientes condiciones: - Título terciario o universitario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación. - Al menos 70% de avance en una carrera en educación o carreras afines. - Tres años de experiencia en tareas educativas (solo un año en caso que se haya desarrollado en ANEP). - Idoneidad en algún arte u oficio con al menos tres años de experiencia en su ejercicio. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
50890984	Habilitado	Categoría: 2.
51534943	No habilitado	Recomendamos completar correctamente el formulario de postulación y volver a presentar solicitud de ingreso.
51689047	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria o tres años de experiencia profesional en educación (no contabilizan prácticas no remuneradas)
52923503	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
56190083	Habilitado	Categoría: 3.
56195011	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos una de las siguientes condiciones: - Título terciario o universitario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación. - Al menos 70% de avance en una carrera en educación o carreras afines. - Tres años de experiencia en tareas educativas (solo un año en caso que se haya desarrollado en ANEP). - Idoneidad en algún arte u oficio con al menos tres años de experiencia en su ejercicio. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
56212700	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria o tres años de experiencia profesional en educación.
57220217	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos una de las siguientes condiciones: - Título terciario o universitario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación. - Al menos 70% de avance en una carrera en educación o carreras afines.

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección
Nacional de
Educación

- Tres años de experiencia en tareas educativas (solo un año en caso que se haya desarrollado en ANEP).
 - Idoneidad en algún arte u oficio con al menos tres años de experiencia en su ejercicio.
- Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.

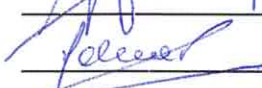
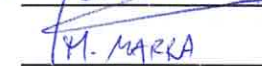
57853204	Habilitado	Categoría: 2.
63562706	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
65398036	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria con reválida o reconocimiento en Uruguay.
66297990	Habilitado	Categoría: 3.
68087008	No habilitado	No aportó la documentación requerida.
68103038	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría si tiene título de grado con reconocimiento o reválida en Uruguay.

Observaciones

Firma por Dirección Nacional de Educación

Firma por Gestión del RUE

Firma por Programas y proyectos

 Magdalena Rizzo
 MARCELA PÉREZ
 M. MARRA MERCEDES MARRA